

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Toluca, México, 10 de agosto del 2023
Oficio: SJDH/UIPPE/1416/2023
Solicitud de Información: 00192/SJDH/IP/2023

C. SOLICITANTE PRESENTE

En atención a su solicitud de información citada al rubro, ingresada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), en fecha 31 de julio de 2023, y con fundamento en el numeral treinta y ocho de los "Lineamientos para la recepción, trámite y resolución de las solicitudes de acceso a la información, así como de los recursos de revisión que deberán observar los sujetos obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios", se emite el presente oficio de respuesta.

DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA:

"Solicito los recibos de nomina de rosa Maria Oviedo flores como coordinadora del mecanismo de protección a periodistas de la primera y segunda quincena de enero, febrero, marzo, abril, mayo y julio 2023". (Sic).

RESPUESTA:

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 1, 2, 11, 12, 15, 23 fracción I, 24 y 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito informarle lo siguiente:

Su solicitud de información fue turnada mediante oficio SJDH/UIPPE/1329/2023 a la Servidora Pública Habilitada de la Coordinación Administrativa, la cual remitió la respuesta a la solicitud de información a través del oficio 22200001000000S-3702/2023, mismo que se adjunta al presente.

Por último, no omito comentarle que tiene un plazo de quince días hábiles para promover Recurso de Revisión en términos de los artículos 178 y 179 de la Ley en la materia.

ATENTAMENTE


DRA. PATRICIA BENITEZ CARDOSO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

c.c.p. Archivo.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Oficio Núm.: **22200001000000S-3702/2023.**

Toluca, Estado de México,
07 de agosto de 2023.

**DOCTORA PATRICIA BENÍTEZ CARDOSO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
PRESENTE**

En atención al oficio número SJDH/UIPPE/1329/2023, remitido por la Unidad a su cargo, a través del cual informa que mediante Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), se ingresó la solicitud registrada con el folio 00192/SJDH/IP/2023, solicitando lo siguiente:

"Solicito los recibos de nomina de rosa Maria Oviedo flores como coordinadora del mecanismo de protección a periodistas de la primera y segunda quincena de enero, febrero, marzo, abril, mayo y julio 2023". (Sic).

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos de la Coordinación Administrativa de este Sujeto Obligado, no se encontró documento alguno referente a los recibos de pago, toda vez que son obtenidos directamente por los servidores públicos de manera personal, a través del Sistema Integral para la Gestión Administrativa del Personal (SIGAP), en el cual se accede por medio de una clave de usuario y contraseña particular.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


**MIRIAM GPE. MORENO GONZÁLEZ
COORDINADORA ADMINISTRATIVA**

Archivo
MGMG/DECV/dims

**SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA**